YAKARLI S.A.

INFORME DE REPRESENTANTE LEGAL

A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE:
YAKARLI S.A.

En cumplimiento de las disposiciones de los estatutos, y de la Ley de Compañías vigente según en el Art. #126, someto a su consideración el informe de mi gestión administrativa por el ejercicio económico del 1 de enero al 31 de diciembre de 2016.

La Administración cumplió con las disposiciones de la Junta General de Accionistas, a la fecha no tenemos ningún litigio legal por resolver.

Los resultados del presente ejercicio reflejan la totalidad de los ingresos respectivos costos y gastos de operación.

En el 2016 no ha ejercido actividad económica.

Al considerarse otros ingresos y gastos expuestos, generó que nuestra compañía no obtenga resultados.

En el 2016 la compañía cumplió con todas las obligaciones tributarias.

Atentamente,

LITUMA MACHUCA DE GARCES RINA
Representante Legal